

DECRETO ALCALDICIO N° 1096 /
AUTORIZA PROCESO DE LICITACION
PÚBLICA QUE INDICA
REQUINOA, 16 ABR 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 971 de fecha 04.04.2024, que Aprueba Convenio-Mandato de fecha 04.03.2024, suscrito entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la Municipalidad de Requinoa, correspondiente al siguiente proyecto:

PROYECTO CODIGO BIP	FUENTE	ITEM -ASIG.	COSTO TOTAL M\$
"ADQUISICION CAMION MULTIPROPOSITO, COMUNA DE REQUINOA CODIGO BIP 40052161-0	PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS	VEHÍCULOS SUBT. 29, ITEM 03	150.000
	MUNICIPAL		108.744
TOTAL			258.744

El Memo N° 511 de fecha 15.04.2024, de la Directora SECPLA, mediante el cual solicita autorización para dar inicio al proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, denominada "**ADQUISICION CAMIÓN MULTIPROPOSITO, COMUNA DE REQUINOA**". Adjunta Bases Administrativas y Generales, Especificaciones Técnicas mínimas Camión Polibrazo y Formatos. Solicita designar dentro de la comisión evaluadora de ofertas a: el Sr. Diego Morales S., Ingeniero Constructor, SECPLA, el Sr. Matias Gajardo G., Encargado de Vehículos Municipales, SECPLA, y el Sr. Carlos Arriagada B., Administrador Municipal, o quienes los subroguen

DECRETO :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, denominada "**ADQUISICION CAMIÓN MULTIPROPOSITO, COMUNA DE REQUINOA**".

APRUEBASE Bases Administrativas y Generales, Especificaciones Técnicas mínimas Camión Polibrazo y Formatos

DESIGNASE Comisión Evaluadora de Ofertas la que estará integrada por: el Sr. Diego Morales S., Ingeniero Constructor, SECPLA, el Sr. Matias Gajardo G., Encargado de Vehículos Municipales, SECPLA, y el Sr. Carlos Arriagada B., Administrador Municipal, o quienes los subroguen.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

WVM/LGE/CAB/MRS/DJMS/CDM/adr.-

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal (1)
- Secpla (1)
- Mercado Público (1)
- Dir. Obras Municipales (1)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE